



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

## (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/20249 a 184/20252

31/07/2020

48874 a 48877

AUTOR/A: JOVER DÍAZ, Antonia (GCUP-ECP-GC); MUÑOZ DALDA, Lucía (GCUP-ECP-GC)

## **RESPUESTA:**

El reto de la transición ecológica en nuestro país tiene la consideración de máxima prioridad en la acción del Gobierno. Para ello ha ido sentando las bases, reorganizando las cuestiones prioritarias y actuando para facilitar una transición ecológica de manera justa, que permita corregir los desequilibrios que padecemos y que se han venido acumulando a lo largo de décadas; desequilibrios generados por una economía depredadora, desequilibrios con incidencia social o desequilibrios territoriales.

Por tanto, la actuación del gobierno, consciente de los desafíos del presente, se basa en dar las respuestas con actuaciones que garanticen el futuro. Respuestas orientadas a generar oportunidades, manteniendo y reforzando las medidas de solidaridad con los más vulnerables.

Por ello el Gobierno de España está desplegando un marco normativo, que incluye el proyecto de Ley de Cambio Climático y Transición Energética, el Plan Nacional de Energía y Clima 2021-2030 y la Estrategia a Largo Plazo, entre otros.

El objetivo del Gobierno es lograr una economía plenamente descarbonizada y resiliente al cambio climático en el año 2050, conectando con la agenda urbana, la movilidad, la innovación, la fiscalidad, el empleo y el bienestar, anticipando los riesgos y asegurando una transición justa con trabajadores, territorios y consumidores vulnerables.

La descarbonización en los sistemas insulares, por sus características, requiere de medidas específicas. Así, el Gobierno ha destinado, en los dos últimos años, 115 millones de euros para apoyar proyectos renovables tanto en Canarias como en Illes Balears, que han supuesto una movilización de inversiones de unos 620 millones de euros y la puesta en marcha de proyectos con una potencia de 650 megavatios renovables.



Además, España se ha sumado a la Iniciativa Energía Limpia para las Islas de la Unión Europea, con el objetivo de fomentar la cooperación y promover la transición energética en los territorios insulares. A través de esta iniciativa, se buscará apoyar a los sistemas insulares en sus respectivos procesos de descarbonización y mejorar su papel dentro del Pacto Verde Europeo.

Madrid, 29 de septiembre de 2020

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS SECRETARÍA GENERAL REGISTRO GENERAL

30 SEP. 2020 07:29:51